

Fecha: 21-04-2026
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: **Proponen aumento de sanciones a autores de delitos contra Bomberos**

Pág.: 4
 Cm2: 560,6
 VPE: \$ 769.139

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Proponen aumento de sanciones a autores de delitos contra Bomberos

Parlamentarios repudiaron el millonario robo sufrido en cuartel lotino. Desde Bomberos buscarán mejorar la seguridad de sus instalaciones.

J. Pablo Fariña López
 cronica@estrellaconce.cl

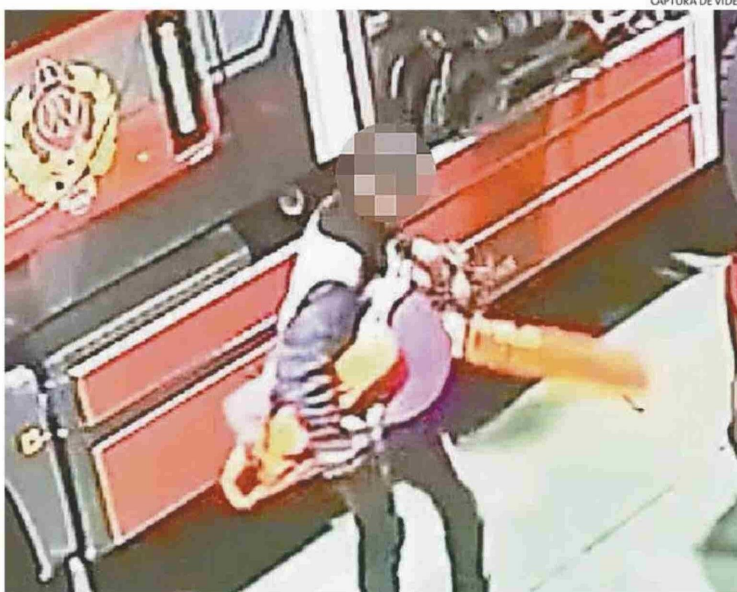
Profunda indignación provocó el robo que afectó al cuartel de la Primera Compañía de Bomberos de Lota, donde un sujeto desconocido ingresó para sustraer una serie de herramientas y equipos, avaluados en 10 millones de pesos.

El actuar del delincuente dejó inutilizable el carro de rescate de la unidad bomberil por algunas horas. Este ilícito generó repudio entre parlamentarios de la zona, que en algunos casos plantean endurecer las sanciones a personas que cometan delitos contra Bomberos.

La diputada Flor Weisse (UDI) planteó que "no solo se trata de daños al cuartel y a un carro bomberil, sino de la sustracción de herramientas esenciales para la labor de rescate. Esto es inaceptable. Vamos a impulsar una revisión urgente de la legislación para endurecer las sanciones frente a delitos que afecten a servicios de emergencia como Bomberos, estableciendo agravantes claras y penas efectivas".

Agregó que "es fundamental avanzar en medidas concretas de protección para los cuarteles, como sistemas de seguridad y coordinación con las policías".

En la misma línea, la diputada Marlene Pérez (Ind-UDI) manifestó que "he exigido incansablemente que se refuerce la seguridad y se persiga con fuerza a quienes no respetan ni siquiera el es-



UN SUJETO DESCONOCIDO INGRESÓ A UN CUARTEL EN LOTA Y SUSTRAJÓ VARIOS IMPLEMENTOS.

5 parlamentarios de la zona expresaron la necesidad de mejorar seguridad en cuarteles.

fuerzo voluntario de nuestros Bomberos. Es indignante y doloroso ver cómo la delincuencia no tiene límites. No podemos seguir normalizando estos hechos".

El diputado Roberto Arroyo (PSC) expresó que "vamos a exigir que esto se investigue a fondo y que los responsables aparezcan y paguen con todo el peso de la ley. Cuando se roban equipos de rescate están poniendo en riesgo vidas humanas. Eso cruza cualquier límite".

En tanto, el diputado Patricio Pinilla (DC) opinó que "se requiere una

investigación rápida y sanciones ejemplares, pero también medidas concretas de protección para nuestros cuarteles, porque no puede ser que quienes nos cuidan queden expuestos de esta manera. Una unidad de rescate que quedó fuera de servicio, afectando la capacidad de respuesta ante emergencias".

Por su parte, el diputado Patricio Briones (PDG) sostuvo que "esto no es solo un delito, es dejar a toda una comuna sin su unidad de emergencia frente a cualquier accidente o incendio. No basta con lamentarse, sino que necesitamos que las policías den con los responsables y que el Gobierno entienda que la seguridad en nuestras comunas no puede seguir esperando".

LA INSTITUCIÓN
 Desde Bomberos de Lota lamentaron el robo sufri-

do en uno de sus cuarteles e indicaron que van a tratar de mejorar las medidas de seguridad para evitar casos similares.

El superintendente del Cuerpo de Bomberos de Lota, Luis Solar, explicó que "todo lo que nos robaron lo ocupamos para el rescate de personas y esto ocurrió en la parte posterior del cuartel. Tomamos contacto con una empresa para poder mejorar la seguridad".

Además recalcó que "vamos a tener que colocar mallas y buscar un sistema que permita que los portones se abran de otra manera".

Cabe recordar que parte del material sustraído fue devuelto al interior de maletas, pese a aquello, la sensación de inseguridad queda presente y la necesidad de reforzar las medidas de seguridad en el citado cuartel lotino. ☺